FUNDADO EN 1863

Montevideo, Jueves 24 de Marzo de 1910

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

Redacción y Administración, Rincón 168 y 168

POSTES para ALAMBRADOS
DE CEMENTO ARMADO
INCOMBUSTIBLES É INALTERABLES
Monteverde y Fabini
289 — CALLE SAN JOSÉ — 289

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO"
EN VENTA
Agencia de Avisos "Publicidad" - Juan C. Gómez, 118
PRECIO DEL EJEMPLAR $ 1.50

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.° 13.675

"LAGRIMOSE DIES ILLA"

Llegó el día. Para muchos es cuestión resuelta, que debemos permanecer indiferentes á los recuerdos que despierta. Los eveca una religión extraña, y, en consecuencia, hemos de quedar vírgenes á ellos. Otra es nuestra opinión. Una ventaja encontramos en las solemnidades religiosas que hoy se inician, y es la de traer á la memoria sucesos olvidados con excesiva facilidad, viviendo en el seno de la civilización presente, alimentándose con sus ideas, gozando de sus beneficios, pocos, muy pocos son los que recuerdan el origen de tales beneficios y la filiación de aquellas ideas. El carácter esencialmente cristiano del mundo moderno, es desconocido por muchos de los contemporáneos. Sorprendidos por el inmenso desarrollo que adquiere la ciencia, no encontraran nada más allá de sus enseñanzas. Todo el trayecto que la Humanidad ha recorrido se pierde ante sus ojos, y sólo queda el presente, aislado, libre, sin relación alguna con las épocas anteriores.

Sin embargo, un momento de reflexión basta para llevar al ánimo la convicción contraria. Un gran pueblo ha visto en el Cristianismo el fundamento de su organización jurídica, llegando hasta incluir su Estado no confesional entre los estados cristianos; y la verdad es que, cuanto más se profundiza el estudio de los problemas sociales y políticos que preocupan hoy al género humano, más fuerte se hace la idea de que el Cristianismo traía en su seno el germen de los principios capaces de darles solución é, por lo menos, de atenuar sus consecuencias. Tan cierto es ello, que un publicista francés de nuestra época, impregnado del más puro liberalismo, no ha encontrado ninguna dificultad para arrancar de las páginas del Evangelio, la idea que León XIII, al abordar el temible problema que plantea el proletariado en las sociedades europeas, no tuvo que buscar inspiración en otra fuente. Desde hace siglos, se lucha en vano por armonizar los versículos del Antiguo Testamento con las enseñanzas de las ciencias físicas; y, entre tanto, no hay que forjarse una sola página del Nuevo, para encontrar la armonía entre sus principios fundamentales y la filosofía social de nuestros tiempos. Desde Jesús hasta la Revolución, y desde la Revolución hasta hoy, las ideas se encadenan, sufriendo variación en su forma, pero sin experimentar un cambio tan radical como el que marca la transición del mundo antiguo al mundo nuevo.

Esta sí, es marcada, profunda, decisiva. El Cristianismo transforma la sociedad desde los cimientos á la cúspide. Las ciudades de la Grecia clásica lloran por los poetas cantores la pérdida de la libertad, no conociendo otra prerogativa que la del voto, ni más derechos que los derechos políticos. El esclavo sum romanus lejos está de atestiguar, en su esfera, la posesión de los derechos del hombre. Son éstos, de origen esencialmente cristiano. Esfuerzos anteriores habían sido precursores de tal conquista, pero sin mayores consecuencias. Con el Cristianismo, á reverbo se hace carne. De las más altas esferas de la filosofía, que solamente alcanzaron algunos privilegiados, la idea nueva desciende hasta las últimas capas, é inunda con un torrente de luz, el antro de las viejas sociedades. Agréguese á esa enseñanza, el espíritu de fraternidad, al concepto de la libertad civil la idea humanitaria, á la parábola del tributo, la frase reveladora de la comunión universal, y aparecerán libres de toda sombra las bases fundamentales de la civilización moderna.

Ley de amor, de tolerancia, de bondad, en la lucha de pasiones implacables y de sórdidos intereses que forman la trama de la vida, tiene la propiedad, el Cristianismo, de ofrecer un sitio de asilo y de reposo. De tiempo en tiempo, derrumbados en sus anhelos más valientes, sienten los pueblos, como los individuos, la voz de la madre naturaleza, que los llama á descansar en su seno. Agostada en el alma la flor divina de la esperanza, ésto ven en ella la mágica escala cuyos tramos aumentan á medida que se asciende, claridad que anuncia una aurora que no llegará jamás; y bajo la influencia de tales impresiones, surgen doctrinas de un espiritualismo desesperanzado. Tuvo ese origen el nirvana budico. Tuvo ese origen, también, el Cristianismo, con la diferencia de que supo ofrecer á la Humanidad otras perspectivas que el aniquilamiento y la muerte. A la inversa de las viejas religiones, al presentar una existencia de ultratumba en compensación de las amarguras de la vida, halló, sin embargo, en el seno mismo de su doctrina, la reacción contra los excesos deplorables que podían ser su consecuencia. Por eso, mientras los demás cultos han señalado un momento en la existencia del género humano, respondiendo á civilizaciones que murieron, el Cristianismo subsiste, á pesar de la transformación incesante de las sociedades, acompaña todas las manifestaciones de su progresivo desenvolvimiento, y reprodúce así la leyenda de la eterna antigüedad explicándola la eternidad siempre joven del fuego y del amor. «Ah! Je voudrais pleurer sur les cahiers de lumière, dice al Redentor la Samaritaine, sur les cahiers de Moïse et sur les Prophètes!» Musa incomparable de Rostand, cuyas palabras son repetidas por la Humanidad desde hace diez y nueve siglos, en sus grandes crisis. Religión del sentimiento, más bien que de la idea, ese carácter la distingue ante el concepto de hombres, número de hombres; pero difícilmente compartiríamos tal opinión. Hacerla, querer llenar el mundo con las especulaciones de algunos cerebros privilegiados, es un pensamiento como burlesco, en los destellos de la piedra preciosa menantiales de calor. Doctrina esencialmente popular, accesible á todas las inteligencias; doctrina que desciende hasta las últimas capas sociales, hasta los pobres, al degradado, al desvalido, en lugar de ir progresando, al desvalido, en lugar de elegir, como las altas enseñanzas de los filósofos, que las multitudes se sienten hasta ellos, preparadas por la instrucción y por la fortuna, su destino es la vida y no la muerte. Y si fuera cierto que las religiones tienen señalada una edad en que terminan en el culto sin templo y sin altares, ninguna podría responder tan fielmente á esa tendencia, como aquella cuyo fundador dijera á la mujer de Samaria: Tiempo vendrá en que no se ha de orar en este monte ni en Jerusalem, sino que los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad!

LA ASISTENCIA DE TUBERCULOSOS

Resolución de la Comisión de Caridad

En la sesión que celebró ayer la Comisión Nacional de Caridad, fué aprobado el siguiente proyecto del director de la misma, doctor Scoseria:

Terminadas la construcción y habilitados los nuevos pabellones de la Casa de Aislamiento para recibir los enfermos á que están destinados, ha llegado la oportunidad de llevar á la práctica las ideas que se expusieron por esta Dirección para justificar la urgencia de aquella obra. En consecuencia somete á la Comisión Nacional el siguiente Proyecto de Resolución:

1.o Preladuar á la Casa de Aislamiento, en la próxima semana, para su asistencia y curación todos los tuberculosos que actualmente se encuentran en el Hospital de Caridad.

2.o Antes de hacer ese traslado, la Dirección invitará, á los poderes públicos, al Consejo de Higiene, al Consejo Directivo y Profesores de la Facultad de Medicina, á los Médicos de los establecimientos de Caridad, á la Comisión de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis y á la Prensa á visitar dichos pabellones, á fin de hacerles conocer el plan general de estancia que se propone realizar la Comisión Nacional en dicho establecimiento.

3.o Hecho el traslado á que se refiere el párrafo primero de esta resolución, no se hospitalizarán tuberculosos en el Hospital de Caridad los que allí llegen solicitando asistencia serán remitidos á la Casa de Aislamiento desde la Oficina de Entrada del Hospital, ó después de un período de observación prudencial, cuando esto fuera necesario para fijar el diagnóstico.

4.o Si en la Casa de Aislamiento no hubiera camas para recibir todos los tuberculosos que se le envíen, estos podrán ser temporalmente asistidos en el Hospital, pero en este caso la Comisión Delegada proveerá á su aislamiento, ya sea destinado para ello una sala especial del Hospital ó separándolos en las salas comunes por tabique vidriado.

5.o Si sucediera lo previsto en el párrafo anterior, al evacuar después dichos enfermos hacia la Casa de Aislamiento, deberá darse preferencia á aquellos que ofrezcan un grado mayor de curabilidad.

6.o Proponer á la Comisión Delegada de Aislamiento de nuevos pabellones para tuberculosos y para los servicios generales, de acuerdo con el plan de conjunto ya aprobado por la Comisión Nacional.

7.o Facultar á la Dirección para introducir en los planos de los nuevos pabellones á construirse las modificaciones que la experiencia de los ya construídos ha demostrado ser necesarias para que respondan mejor á su objeto, y hagase oportunamente la licitación que corresponde, debiendo las propuestas que se presentan ser sometidas á la aprobación de la Comisión Nacional y del Superior Gobierno.

8.o Solicítase del P. E. la aprobación de este acuerdo en cuanto proceda.—J. Scoseria, Director.

DE VIGILIA

El Liberal—

Trae la fotografía del clérigo, hecha por uno del oficio.

No leas, ya me hago cargo...

El Tiempo—

Cumple la promesa de escribir otro artículo sobre el descanso semanal.

Y yo la promesa de no leerlo.

El Bien—

Hablando de los talleres de Don Bosco, dice:

«Pero esa obra benéfica, llamada á prestar grandes beneficios á la causa de la paz social, y que por ende consulta los fines del capital y del trabajo, no tiene para sostenerse otro presupuesto que la generosidad de los particulares.

Vive á duras penas y solo la constancia heróica de los beneméritos Padres Salesianos que la dirigen á su frente la sostiene casi milagrosamente.

Ya es tiempo, sin embargo, de que prospere y se desarrolle.

Las tierras de que su edificio siga la marcha de la prosperidad nacional, manifestada en la multitud de los palacios que se levantan por doquiera, para que se multiplique también el número de sus alumnos.

¿Los alumnos de los palacios?

No los conózco.

La Democracia—

Está de una ironía feróz.

Hé aquí:

«Mientras tanto el partido colorado, firme en sus propósitos reanimantes democráticos, perdona por boca de sus tribunos, las excelencias de su programa, el más avanzado, el más justiciero, el más amplio, el más principista, el más generoso de cuantos se conocen.

Y el que lo dude se habrá convencido asistiendo á las conferencias del sábado blanco y del sábado rojo, que como clásicos disciplinados con sus dogmas de dandas, también consagradas al pago de deudas, también cumplidas y pagadas para salvaguardar cuentas de carácter político.

Se habrán convencido, sí, que mientras los más reclamaban una deuda de cuarenta años que hace tiempo le ha sido reconocida, los otros alardeaban de generosidad, predicando el olvido del pasado y hablando del porvenir con gesto sonriente, con sonrisa unción, y con palabras de buena crianza, aún cuando en medio de tales suavidades, nada se dijera de la deuda pendiente, y de los derechos que hay que reconocer al adversario para que interviene eficazmente en el quehacer del país.—En fin; hay que ser justos.—Menos mal que los jóvenes de hoy, ensayen sonrisas en el clásico día, como el hombre mandamas que conforma al acreedor con amenos discursos y que empuja no pague, tiene derecho á seguir apareciendo ante los ingenuos, como el magnífico y generoso caballero, señor de los altivos pensamientos y de los bellos ademanes.

¿Conforma al acreedor?

Pero que acreedores manzurronos tiene el tal hombre de mundo!

El Diario Español—

Habla con su gracejo habitual de la representación de España en el centenario, y dice:

«El general Pico, que en representación del Rey, nuestro Rey, envía al príncipe duque de los Abruzos, en nombre del mismo Poder ejecutivo, saludará la infanta Isabel. Y así como no obstante su extinguo reino, sinó á un representante de su patria, huelga decir que en la infanta Isabel saludan, sólo, el espíritu de nuestra nacionalidad, y vemos más que una representación de España. Lo mismo que engrandece el nombre español, es una República, representando al Poder ejecutivo nuestro, que no del pueblo, por todos los españoles, tampoco sería más que una representación oficial de nuestra patria.

La verdad es que no creo que ningún Presidente de la República española nos mandara de representante á un tío.

Una tía, pase; pero un tío!

El Día—

Nos cuenta de un nuevo ejemplo.

—¿Cuál?

Oye y verás:

«No podemos resistirnos al deseo de destacar sobre todo el resto de gacetilla las impresiones ejemplarizadoras que nos sugirió la magnífica asamblea partidaria, realizada en la noche del sábado bajo los auspicios del club de 1.a acción.

Ejemplarizadoras! Con esta palabrita ya he aprendido bastante.

La Tribuna Popular—

Dice:

«No conocemos el decreto que se dice dictado días pasados por el Poder Ejecutivo, y anunciado por la prensa, con motivo del saludo mutuo de los guardias civiles y posteriormente al incidente que tuvo por desenlace la muerte de Heredia Martínez.

Pero no consideramos indispensable manifestarnos de su texto, para exteriorizar nuestra manera de pensar con respecto á este interesante tópico.

Esa es tú manía, prendas que no necesitadas conocer las leyes ni los decretos para juzgarlos.

Así escribiste una semana sobre la ruleta del Parque Urbano y casi me convenciste de que era legal.

Y ahora, despidámonos hasta el martes próximo:

Adiós mi chera vie, adiós ma seconde âme, Adiós mon cher soucí pour qui souli je soupiré, Adiós la belle ciel ma mon plaisant varyre, Adiós tout ell divin qui m'englace et m'enflamme.

Adieu ma douce glace, adieu ma douce flamme, Adieu par qui je vis et par qui je respire.

El Telégrafo Marítimo—

Así:

«Cada vez que se promueve en el comercio una cuestión que tiene origen en tal ó cual reglamentista para esta ó aquella industria, conviene recordar ciertos principios en que se basaba ese sistema, pero que en la actualidad y por influjo de los adelantos de la ciencia económica y de la práctica adquirida por las naciones, han sufrido modificaciones de importancia.

Bueno, como lo dicés cada vez que se promueve una cuestión etc., etc., ya lo sé de memoria.

Y basta otra!

En las ciudades del Interior

OBRAS DE SANEAMIENTO Y PROVISIÓN DE AGUA

APROBACION DEL CONTRATO

Ayer se aprobó un contrato celebrado entre el Ministerio de Obras Públicas y la empresa constituída por los señores Félix Allard, Abel Couvreux, Julio Delfins, Juan Sillard y Luis Weriet, debidamente representada por los ingenieros Jorge Miller y Juan Cautios, para ejecutar los estudios y preparar los proyectos de saneamiento y provisión de aguas potables á las 18 capitales de los departamentos de campaña.

Estos estudios se establecerán basándolos respectivamente, en el sistema de epuración biológica más moderno, fundado en la utilización de cámaras sépticas y lechos bacterianos y en la purificación de las aguas de ríos y arroyos, valiéndose de depósitos de decantación y filtración con arena, siempre que no se encuentren aguas puras de fuentes naturales aprovechables, que no requieran dichas operaciones. No obstante, la empresa podrá proponer procedimientos más apropiados é modernos, pero siempre que estos hayan recibido ya la sanción de la experiencia y que ofrezcan todas las garantías higiénicas exigidas.

Para confeccionar estos proyectos de obras relativas al servicio de aguas potables, se admitirá para cada habitante un consumo diario de 150 litros, debiendo desde ahora preverse las dimensiones de las cañerías maestras y secundarias para un abastecimiento y servicio diario de una población doble de la actual en cada ciudad. Las obras de saneamiento y de provisión de agua se proyectarán de modo que no interrumpir un solo momento sus servicios, se puedan ensanchar hasta poder dar satisfacción á una población dos veces mayor que la que hoy cuenta cada centro.

El gobierno entregará á la empresa, los estudios que ya ha hecho efectuar en diversas ciudades, comprometiéndose aquella á terminar todos los estudios en la siguiente forma:

Los proyectos correspondientes á las ciudades de Mercedes y San José se entregarán en el cinco meses, los firmado el contrato; los de las ciudades de Salto, Paysandú, Minas, Rocha, Melo, Durazno, Florida y Rivera se terminarán á razón de dos por mes después de la entrega de los de Mercedes y San José, y los correspondientes á las últimas ocho ciudades que son San Eugenio, Canelones, Trinidad, Colonia, Treinta y Tres, San Ernestoso, Fray Bentos y Maldonada se concluirán durante los cuatro últimos meses de los 16 que en totalidad deben emplearse en toda la obra.

La empresa está obligada á admitir en sus brigadas de estudios y en las oficinas donde confeccione todos sus proyectos, á ingenieros nacionales que designará el Poder Ejecutivo con el objeto de que adquieran los conocimientos prácticos que se requieren en las excelencias de su programa, el más avanzado, el más justiciero, el más amplio, el más principista, el más generoso de cuantos se conocen.

Y el que lo dude se habrá convencido asistiendo á las conferencias del sábado blanco y del sábado rojo, que como clásicos disciplinados con sus dogmas de dandas, también consagradas al pago de deudas, también cumplidas y pagadas para salvaguardar cuentas de carácter político.

Se habrán convencido, sí, que mientras los más reclamaban una deuda de cuarenta años que hace tiempo le ha sido reconocida, los otros alardeaban de generosidad, predicando el olvido del pasado y hablando del porvenir con gesto sonriente, con sonrisa unción, y con palabras de buena crianza, aún cuando en medio de tales suavidades, nada se dijera de la deuda pendiente, y de los derechos que hay que reconocer al adversario para que interviene eficazmente en el quehacer del país.—En fin; hay que ser justos.—Menos mal que los jóvenes de hoy, ensayen sonrisas en el clásico día, como el hombre mandamas que conforma al acreedor con amenos discursos y que empuja no pague, tiene derecho á seguir apareciendo ante los ingenuos, como el magnífico y generoso caballero, señor de los altivos pensamientos y de los bellos ademanes.

¿Conforma al acreedor?

Pero que acreedores manzurronos tiene el tal hombre de mundo!

El Diario Español—

Habla con su gracejo habitual de la representación de España en el centenario, y dice:

«El general Pico, que en representación del Rey, nuestro Rey, envía al príncipe duque de los Abruzos, en nombre del mismo Poder ejecutivo, saludará la infanta Isabel. Y así como no obstante su extinguo reino, sinó á un representante de su patria, huelga decir que en la infanta Isabel saludan, sólo, el espíritu de nuestra nacionalidad, y vemos más que una representación de España. Lo mismo que engrandece el nombre español, es una República, representando al Poder ejecutivo nuestro, que no del pueblo, por

[Santiago de Chile].

Victor Domingo Silva.

EL VIERNES SANTO DE DON QUIJOTE

Fué una visión tan rara como fugaz. Cuia
Dulcemente la tarde del más hermoso día.
El sol, al sumergirse por entre un mar de fuego,
Bañaba con sus oros el paisaje manchego.
Era en Abril. Los pájaros volaban á millares,
Batía un viento alegre los viejos encinares;
Y de la esquila al eco dulzón, entre los riscos,
Pasaban los rebaños buscando sus apriscos.

De pié, bajo una encina secular don Quijote
Evocaba sus lances más famosos... El mote
De su blasón corría sin duda por el mundo
Y él era para todos el héroe sin segundo.
Sin duda la memoria de aquellos caballeros
De los pasados siglos, tan bravos como fieros,
Tan nobles como bravos, quedaba escurecida
Ante las esplendores de su gloriosa vida.
¿Qué espada haber podía más firme que su espada
Conocedora de todos? ¿Que mano más templada
Que su incansable mano? ¿Qué ánimo más brioso
Que su ánimo, enemigo del sueño y del reposo.
Que arrolló en hora acia ga cuando hallo en su camino,
Ejércitos de ovejas y lanzas de molino?
Era el Caballero de la Triste Figura,
Que desde lumgos días, en eterna aventura,
Se iba por donde quiera pregonando la fama
De su Dios y su tierra, de su rey y su dama.
Era era quien cansaba la voz de la Fama
Con sus hazañas, el mismo que singular contienda
Venció a aquel caballero del bosque (cabellero
Notable por la enorme nariz de su escudero);
El era quien al pálido fulgor de las estrellas
Lanzaba hacia la noche sus mismas querellas
De amor, y se pasaba Dulcinea Del Toboso,
Mientras partía Sancho camino del Toboso...
El era el más valiente y el más enamorado,
Intrépido, animoso, gallardo, fino, osado,
No había fama alguna de caballero andante
Con el cuando agredía, jinete en Rocinante.

Y el bravo caballero sonreía al arrullo
De tantos pensamientos que halagaban su orgullo.
Célebre en todo el orbe, triunfante en toda guerra
El era como un brazo de Dios sobre la tierra.
Su fuerza rompía los de gruñidos roncones
Arrancó de sobre á sus divagaciones.
Sancho dormía. Echado bajo un frondoso arbusto,
Gozaba de su sueño con la quietud del justo.
Rocinante y el rucio yacían á su lado,
Y el rucio, dormía el sueño, sin pensar en nada,
En un cariño mutuo juntaban sus orejas
Cansadas de oir siempre desatios y quejas.
El viento rumoroso jugaba en el follage,
Y había tal dulzura, tal calma en el paisaje,
Que el caballero, sintió la ternura más pura,
Suspiró largamente, y así á la empuñadura
De su espada, pensando, sin duda, en Dulcinea,
Tan bella como ingrata...

De la vecina aldea,
Llegaba en ese instante, como una caravana
De trémulos sonidos, la voz de una campanal

Don Quijote sintiendo temblar en sus oidos...
Aquellos sones largos, sonámbulos, perdidos,
Pensó que eran los días que él veneraba tanto.
Que aquella era la sacra tarde del Viernes Santo.
Aquella era la hora de la pasión. Moría
Jesús, Hijo del Hombre. Su trágica agonía
Duraba largas horas. El pueblo sublevado
Gozábase en su angustia de Gran Crucificado.
El pueblo redimido por El, rujía ahora.
Hambiento de su muerte, como una arrolladora
Marea. El pueblo alzaba sus manos asesinas
Riendo de ver á un Cristo coronado de espinas..

La campana seguía sollozando. Sus sónes
Temblaban como extraños fragmentos de oraciones
Y erraban extraviados, dispersos por los vientos,
Como despavoridos enjambres de lamentos.
Don Quijote, llevado de sus sueños humanos
Sintió que se embargaban sus sentidos sobrehumanos.
Tendió la vista inquieta por el vasto horizonte
Y vió lejos, muy lejos, sobre un abrupto monte
Perdido entre arreboles, á las ambiguas luces
Del crespúsculo, alzarse tres solitarias cruces.

Cristiano viejo, el épico hidalgo visionario
Hallábase en presencia de un sangriento Calvario.
Era Cristo! El oía sus voces de esperanzas,
Veía sus costados abiertos por las lanzas;
Oía los insultos y las impresiones
Del pueblo, que tenía la cólera de escribas y sayones,
Las plegarias de Dimas, las blasfemias de Jestás;
Veía á las mujeres subir las agrias cuestas
Del Gólgota, entre lágrimas, bajo el brutal sarcasmo
De las turbas rabiosas, con sus hijos en pos...
Veía, en fin, suspenso de admiración y pasmo,
Toda la dolorosa crucifixión de Dios.

Pero de pronto ¡oh rara y extraña maravilla!
¡Un espeluznante y trágica visión de pesadilla!
Era, sí, el Caballero de la Triste Figura,
Quien sufría el vejámen de aquella atroz tortura.
Era él, el invencible, el sin par caballero,
Y estaba allí desnudo, clavado en un madero
Inerme, desvalido, doliente, ensangrentado.
Belado por los hombres, por Dios abandonado,
Tenía sed, tenía, brindábanle las heces,
Y Sancho, su escudero, le negaba tres veces...
Turbas abyectas, ebrias de un cotosal delirio,
Querían por sí mismas consumar el martirio.
Miserables que él mismo con su brazo amparara
Le llenaban de escarnio, le escupían la cara.

¡Qué vergüenza! ¡Qué oprobio! Don Quijote no pudo
Soportar é impetuoso manejó el ancho escudo
Sinfiéndose con brios de diez mil paladines
Para acabar con todos aquellos malandrines...
Y todo en aquel punto desapareció. Cada
Dulcemente la tarde del más hermoso día.
Y él sólo vió á lo lejos venir por el camino
A Cristo, con su agreste hordón de peregrino
¡Era Jesús, El mismo! Su dulce faz serena,
Sus claros ojos bellos, su barba nazarena.
Era Jesús, el mismo divino vagabundo
Que bajó de los cielos á redimir el mundo.
Su túnica flotaba como sobre el abismo...
Sus labios sonreían... ¡¡Era el mismo! ¡Era el mismo!
Y don Quijote, á pesar de arrebatarse, oía
Sus pasos armoniosos en la quietud del día.
Jesús se aproximaba mirándole. Sus ojos
Humildes le invitaban á templar sus enojos,
Y él oyó que decían, aunque mudos, sus labios:
«Despreciad las injurias y olvidad los agravios.»
¿Cómo encontraba el brillo de sus miradas! Ahora
El sentía en el alma como una luz de aurora.
Jamás el Caballero de la Triste Figura
Había paladeado semejante dulzura.
Colín lejos sus ardores y su melancolía!
El contemplaba á Cristo y Cristo le sonreía.

Después, llegado apenas, Jesús le dijo: «Hermano!
Y él cayó de rodillas y le besó la mano.

Era de noche. Ahora la voz de la campana
Tenía entre tinas sombras, cada vez más lejanas,
Hasta cesar del todo.— El bravo caballero
Despertó de sus éxtasis y llamó á su escudero.
«¡Vamos! » le dijo. Sancho, venciendo su pereza,
Quiso alegrar á su amo con alguna simpleza.
Don Quijote, severo, le hizo callar... (el viento
Bailaba en el follaje con un compás muy lento.)

Y subieron, el uno triste y el otro algo mohíno,
Montaron y partieron por el primer camino.

Victor Domingo Silva.

MEDIO SIGLO ATRÁS

MARZO 24, 25 Y 27 DE 1863

EL SIGLO juzga que su colega «La República» da cierto asentimiento á la noticia de una conferencia celebrada en la casa del general Mitre con motivo de los trabajos electorales de este país. Copia el mencionado diario los siguientes párrafos:

«El general Mitre y los hombres de su escuela han soñado siempre con la idea absurda de restablecer un día el antiguo virreinato, y aunque no pase de un sueño y de una utopía acariciada por la fantasía, ese plagio risible de política continental, no pueden resolverse á apartar la vista de nuestros negocios internos, ni á renunciar a la quijotesca pretensión de mantener cierta influencia en nuestros negocios.

«A su vez el Imperio del Brasil, pegado como la ostra á la roca, en su afecto entrañable á esta virgen desdeñosa de las regiones platinas, ha enseñado más de cien propósitos su amor, pero en vano.

«La influencia extraña no es un peligro de actualidad en un país que es dueño de sí mismo y tiene en sus entrañas vicisitudes; pero la influencia extraña no debe ser tampoco un peligro del porvenir, y este es, á nuestro modo de ver, uno de los coloridos que debe impulsar á la futura elección.

Hay indicios de un gran progreso. Este diario anuncia la partida de una comisión compuesta de los señores Alfredo Dumbal y D. C. Maiz, con el objeto de estudiar en Canelones el terreno para la construcción de un ferrocarril.

Un artículo sobre teatros y modas locales, da cuenta del estreno de María Toral, una de las tres entidades artísticas de la época, siendo las otras Matilde Diez y Teodoro Lumnitzer. Fué la concurrencia sobresalió una dama recien llegada del Brasil. «Vestía un traje de tarlatana blanca, ornado el de-cote, mangas y cinturón de ricos racimos de oro cincelado, de la cual pendían magníficos brillantes, adornaba la negra cabellera, y en los brazos desnudos llevaba unos cumulos de Siemens de un gusto y riqueza remarcables.»

En la sesión celebrada por el Senado el 26 de Marzo, el senador don Carlos Jiménez presentó el siguiente proyecto, que fué destinado á la Comisión de Legislación:

Artículo 1.o Se procederá á la reorganización de la Universidad de la República, dotándola con las cátedras necesarias para la enseñanza de las materias siguientes: Filosofía, Bellas Artes, Historia, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencia Física y Ciencia Médica.

Art. 2.o El Poder Ejecutivo incluirá en el próximo presupuesto todos los gastos que exija el establecimiento de las cátedras expresadas y la adquisición de los instrumentos que ellas demanden.

Una correspondencia de la Colonia pronostica que en vez de lucha electoral habrá la acostumbrada farsa. «He aquí (dice) expuesto del natural, el cuadro de nuestras libertades electorales: Iguales á quienes nada quieren dar su voto para representante por un indigno de ejercer tan altas funciones, concurren con su sufragio por acompañarse al jefe que les da una lista. Si saben leer, no se toman el trabajo de pasar por ella una mirada: van al paraje designado, entregan la lista que llevan y se marchan. Otros, examinan esa lista, quieren que el país nada adelanta llevando á las posiciones los hombres que se le recomiendan; vacilan sobre el partido que deben adoptar... ¿Qué hacer? se dicen. Si no concurro á prestar mi voto por la lista que se me ha traído, me expongo á la mala voluntad del jefe A. y del capitán B.; llegado el caso de la Asamblea de la Guardia Nacional ó de cualquier reunión extraordinaria, me llevarán todos mis peones al servicio, me llevarán á mí y tendré que dejar abandonadas mi familia y mis intereses. ¿Qué hacer?...»

Una carta de Fray Bentos enumera varias particularidades de esa naciente población, haciendo á la vez referencias á cierta mala voluntad respecto á ella por parte de personas de Paysandú.

El 16 de Marzo de 1863 se cumplieron cuatro años de la primera quema de fardillos, allí donde «se estaba á la sombra de un algarrobo».

Entre tales las trabas, que para importar harina del pueblo más cercano (Guale-guaychú), era necesario andar 30 leguas para obtener permiso de la Colecturía de Paysandú.

En materia de administración de justicia se hacía mención de un «Juez de Paz que ejercía sus funciones» había logrado el apoyo de «Juez de Piritos».

En las chacras residían 18 ciudadanos orientales, en el saladero tan sólo 6, los jóvenes Hughes y Freire, y la otra, Estrada, los últimos eran los señores: Juan de Dios Mendoza, capitán del puerto, subcomisario y presidente de la Comisión Auxiliar de la Junta Económico-Administrativa; Manuel Haedo, juez de paz y hacendado; Dámaso Falcón, teniente alcalde y criador de ganados; Carlos Moradorio, comisario de Policía; Ramón Fernández, administrador de Correos; Nicolás Agumbao, empleado del Resguardo; Manuel Muñoz, sargento de Policía; Carlos Horne, empleado del Resguardo; Ladislao Maciel, empleado del Resguardo; Francisco Barás, patrón de la falúa; Federico Baras, establecido con bodega y almacen; Manuel Silva, con bojalatería; Jacinto Oliver, con billar; N. Buerra, con pulpería; Justo Pirir, con igual negocio; Wenceslao Alvarez, exguardia; Santiago Muñoz, mayoral; Francisco Peña, hacendado; Nervo Bonay, carretero; Felipe Gabaldi, picador de ganado; Hermógenes Velasco, conductor de ganado; Ramón Malvarejo y Lindolfo Oliver, marineros.

E. Lendas.

Una buena propuesta

El Juez Departamental de Maldonado, doctor Gómez, ha propuesto á la Alta Corte de Justicia, como candidato para el cargo de actuario de dicho Juzgado, al escribano señor Román Guerra.

Es una propuesta acertadísima. El señor Guerra es una persona de recomendables aptitudes en su profesión, y de una honorabilidad intachable.

No dudamos de que la Alta Corte aprobará el nombramiento del expresado compatriota.

EN LA CÁMARA ITALIANA

LOS INCIDENTES DEL DIPUTADO CHIESA

En oportunidad adelantó el telégrafo noticia sintética acerca del gran escándalo producido el 4 del corriente en la Cámara italiana con motivo de ciertas declaraciones del diputado republicano Chiesa y sobre los detalles que dicho telégrafo originó.

Hé aquí ahora una relación más detallada, según la encontramos en los diarios llegados ayer, de lo que en la tal sesión ocurrió.

Hace años solía pasar grandes temporadas en Roma una opulenta y hermosa dama suiza, dos veces viuda, la primera de un personaje persa y la segunda de un personaje brasileño, llamada Madame Siemens.

Esta señora mantuvo relaciones de carácter íntimo con dos generales italianos, Saletta, entonces jefe del Estado Mayor, y Fecia Dos Cossato, jefe de uno de los Cuerpos de ejército que tomaron parte en unas maniobras hechas en la provincia de Milán.

Tales cosas diéronse entonces de las resultas de ambos generales con la viuda Siemens, relativas á espionaje, que el Gobierno italiano les quitó á ambos el mando que ejercían.

Madame Siemens estaba retirada en Alemania; pero un telegrama anunciando que de nuevo volvía á Roma, fué causa de que el diputado republicano Chiesa anunciase para la sesión de ayer una interpelación, dirigida con esta pregunta:

«Deseo saber si, con motivo de las íntimas entrevistas del general Fecia Dos Cossato con cierta señora Siemens, no obstante el ministro de la Guerra, y en los oficiales superiores como los subalternos, deben escoger sus amistades con mucho cuidado, y abstenerse de ostentar públicamente relaciones que ya merecieron las censuras del Parlamento.»

En el banco del Gobierno no había ningún ministro. Sólo estaba los subsecretarios de Obras Públicas y de Guerra, señores Celesia y general Pecoraro.

Este se limitó á decir:

—El Gobierno considera inoportuno contestar.

Chiesa, fuera de sí, gritó:

—Eso significa que S. S. protege á los espías.

El presidente, Marcora, llama al orden, agitando la campanilla, al diputado republicano, que sigue dando gritos, insultando al Gobierno, al ministro de la Guerra y á la señora Siemens. Los demás diputados gritan también, y el escándalo es formidable.

El general Pecoraro protesta airado contra tales insultos.

Hay un momento en que Prudenle y Chiesa van á llegar á las manos, separándolos los diputados.

Chiesa, dando gritos estentóreos, logra hacerse oir:

—Pasaron ya para siempre los tiempos en que una mujer podía disponer á su antojo de las supremas instituciones de Italia, con ocurrió con la duquesa Lilia!

(Esta duquesa Lilia, cuyo recuerdo evocaba Chiesa, fué una suposta amiga de Humberto I, de quien publica que, para complacerla, llamó al Poder al general Pelloux, después del movimiento revolucionario ocurrido en Milán en 1898).

El presidente Marcora, en vista de que no puede imponer el orden, levanta la sesión y se cabe.

Reanudada la sesión después de algún tiempo, Chiesa da explicaciones, diciendo que no ha querido ofender al Ejército, sino protestar de que lo manden generales indignos.

La Cámara protesta contra la explicación. De nuevo se levanta la sesión, y el general Prudente envía á Chiesa sus padrinos, que son los diputados Pietra y Salvatore, y el diputado republicano constituye también su representación.

El secretario de la Cámara, conde Morando, que es sobrino de la duquesa Lilia, está con escamo por el ardor republicano, llama á este á los pistilos y le pide una explicación. Chiesa se niega á dársela, diciendo que la figura de aquella mujer pertenece á la Historia. Interviene el conde Morando lo abofetea y le hiere levemente Chiesa le desafía; Morando acepta, é inmediatamente son designados los padrinos de ambas partes.

Del resultado del lance y de los otros á que rió á Chiesa, ya el telégrafo anticipó exacta información.

Nomenclatura y numeración

Interés que despierta la licitación

Hasta ayer habían acudido á la Municipalidad treinta y dos interesados en conocer el pliego de condiciones establecido para la nomenclatura y numeración de la ciudad. Ese dato dá idea del interés que ha despertado el llamado que se hizo de acuerdo con la resolución de 2 de Agosto de 1909.

El contratista deberá establecer el precio que cobrará por cada chapa colocada de numeración, considerándose incluída en el precio de esta, el de las chapas de nomenclatura. Las de numeración correspondientes á edificios de propiedad del Estado é del Municipio serán instaladas gratuitamente por el empresario.

Las cobranzas se hará por el empresario por medio de papeletas que llevarán el sello de la Contaduría Municipal como prueba del control efectuado con arreglo á los recibos firmados según lo dispuesto en la reglamentación. El empresario tendrá, para su cobro á los propietarios, según lo dispuesto en el artículo 2.o de la ley, las mismas facultades y exenciones que respecto de la Contribución Inmobiliaria.

Se cree que pasen de veinte las propuestas que se presentarán en acto público, el 29 de Junio próximo.

Pidiendo aumento de sueldo

Los secretarios de Instrucción P. de campaña

Entre los legisladores se ha hecho circular una exposición de los secretarios-tesoreros de las Comisiones de Instrucción Primaria de campaña, pidiendo un aumento de sueldo.

«El presupuesto les fija una asignación de 50 pesos mensuales que, después de deducirles los descuentos respectivos, queda en ps. 46.50. Están obligados á dar una garantía de 4.500 pesos para ocupar el cargo y no tienen partida alguna para quebrantos de caja.

Acompañan un estado de los sueldos que ganan empleados de análoga categoría, y aun inferior, y piden que, cuando menos, se les equipare al auxiliar 1.o de la Dirección General que percibe ps. 81.00. «Este aumento significa—no importaría para el presupuesto—un aumento de ps. 6696.00 por año, entre los diez y ocho departamentos de campaña, «los maestros,

JABON CRANWELL

Cajas de 12 jabones. . . . $ 1.20

AGUA COLONIA CRANWELL

Botellas enteras. . . . . $ 1.20
Medias botellas . . . . . " 0.60

FARMACIA CRANWELL

CASA CENTRAL: 25 DE MAYO Y MISIONES
SUCURSAL: CHUCARRO Y MACINI (Pocitos)

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés
AMAZONE
Comandante: Lidin.
Saldrá el 25 de Marzo de 1910 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
El paquete francés
CHILI
Comandante: Bourge.
Saldrá el 9 de Abril de 1910 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
Los pasajeros de la clase de la cabegueria «de lida y vuelta o ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la «Compañía o por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navigation Co.
La Compañía expide pasajes de la clase única de ida y vuelta hasta Paris, en facilitad para los pasajeros de adelantar el trayecto de Lisboa a Burdeos o viceversa por la vía marítima o terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocurrir a la
AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
ANTES A. LÓPEZ Y Co.
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
PRECIO MENSUAL FIJO
P. DE SATRUSTEGUI
Saldrá el 8 de Abril de 1910 con destino a Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.
Pasaje para Cádiz para 31 y Vigo para pesos 25.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vigo, pesos 20.
CRA SARMIENTO 1 PROCESOS
Para más informes, dirigirse a los agentes FELIX PEIRES y Ca—CALLE MISIONES 101.

Lloyd Brazileiro
SOCIEDAD ANONIMA
LINEA DE PASAJE
Servicio regular de pasajeros y carga
Salidas de los días 5 de Abril y siguientes los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en los mismos buques, vapor brasilero:
SATURNO
Saldrá el 29 de Abril para Montevideo y escalas.
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio regular de pasajeros y carga
Salidas de Río de Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Río Grande, Pelotas, Montevideo y Río Grande, empleando los mismos buques.
Recibe pasajeros y carga para Estrella y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande.
Vapor brasilero:
SIRIO
Saldrá el 20 de Marzo para Río de Janeiro y escalas.
LINEAS DE CARGUEROS
Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.
LINEA DE CORUMBA
Servicio de carga y pasajeros
Salidas para Corumbá cada 14 días con combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Asu. Por, Independencia, Porto de Colombia y Esperanza. Recibe cargo y pasajeros para Corumbá con trasbordo en Corumbá.
Vapor brasilero:
JAVARY
Saldrá el 2 de Abril para Corumbá con escalas.
SERVICIO DE CARGAS
Vapor brasilero:
MURTINHO
Saldrá el 28 de Marzo para Corumbá con escalas en Bahía, Río Janeiro, Santos, Paranaguá, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Corumbá y Porto Esperanza.
Informes: Piedras núm. 162

Banco de la República O. del Uruguay
Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896
CASA CENTRAL: Zabala, 78
SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Mal. Donado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Italia.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
» suscripto	» 7.273.552.45
» integrado	» 6.354.603.59
Fondo de Reserva	» 387.595.84

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y principales puertos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargos de fondos sin aceptar al punto que se le indique.
Cobranzas de letras y cupones por cuenta de terceros, en la plaza y fuera de la plaza.
Pago de sueldos a empleados por cuenta de terceros, en la plaza y fuera de la plaza.
Depósitos en custodia—Compra y venta de títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso
AHORRO
En cuenta corriente al ahorro . . . 3 por ciento
En depósito a plazo fijo 3 meses . . . 4 »
En id. id. 6 id. . . . . 5 »
En id. id. mayor plazo . . . Convenirse
En Caja de Ahorros . . . 3 por ciento
CAJA DE AHORRO PARA OBREROS
Por depósitos en cuenta corriente . . . Convenirse
Por depósitos en cuenta corriente . . . Convenirse
Por depósitos en cuenta corriente . . . Convenirse

RIA AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

blando con propiedad, es un glomérulo que tiene muchos granos, es una agglomeración de frutos soldados.

Experiencias efectuadas por Dareau, Knauer, Krüger, Geschwind, Sellier, etc., han demostrado que los glomérulos más grandes, tienen las semillas más pesadas, más gruesas, que dan gérmenes más fuertes y más vigorosos. Pero si bien es cierto que los glomérulos más gruesos, producen más gérmenes por cada circunferencia de glomérulo pesado, se produce en un comparablemente inferior por lado de glomérulos que germina en el suelo. La causa es de que cada glomérulo bien desarrollado, se forma en el interior, seco, seis y hasta ocho granos, que germinan, no subsiste sino uno de ellos después del desarrollo, sobreviene después de la cosecha, el desarrollo de los granos más pesados, es decir de los de peso absoluto más elevado. Es que se separan más de mayor peso específico, o bien aquellos cuyo peso específico grande relativo, compensa la desventaja de las semillas a seleccionar.

Para la avena, a causa de los bigotes de la misma, la selección de semillas se hace fácil, consistiendo la operación en sumergir en el agua para los granos, aquellos que se quedan en el fondo, son los pesados y los que se reservan para semillas.

Las experiencias de M. Dengine, profesor departamental de agricultura en Francia, han obtenido los resultados siguientes, seleccionando las semillas de avena por el método siguiente:

	Rendimiento Paja por hectárea	Granos por hectárea
Avena como se presenta	30.25 kilos	15.67 kg
Avena sin las semillas que se caían al fondo	29.00 »	15.00 »
Como se ve, esta experiencia demuestra que se obtiene un aumento en la producción, con el empleo de método indicado.

Para todos los granos no es dable el uso del agua para, como lo es para la avena; habiendo muchos cuya densidad es mayor que la de ésta, van invariablemente al fondo y por lo tanto se han empleado soluciones de densidades crecientes empleándose el nitrato de sosa o de sal marina, que aumenta la densidad las semillas ligeras de las pesadas.

Los Japoneses hace más de doscientos años que usan la salmuera para separar los granos pesados.

Cuando se emplean soluciones de nitrato de sosa, se pueden después utilizar éstas como abonos en la huerta o en el campo.

Por este método del empleo de las soluciones salinas, se separan los granos de peso específico más elevado y como en muchos casos no son éstos los de peso absoluto mayor, pues pueden contener una cantidad de peso variable, es por lo que conviene elegir para el cultivo los de peso específico medio. Tedremos que conocer y determinar lo de peso específico fuerte y utilizar los de peso específico variable.

Es el laboratorio se determina el peso del grano, tomando de la muestra como vengan un número de granos que no es convencional sino que se toma como se les pesa en una balanza de precisión y se divide el peso por el número de granos tomados: así, si pesan ciento treinta y cinco gramos, nos pesa término medio treinta y cinco milígramos.

En el curso de estas otras pruebas hacemos el peso absoluto y de peso específico, y como la índole de estos apuntes es de difundir los conocimientos entre los agricultores, hacemos la siguiente advertencia. Peso absoluto es el obtenido en la pesada de mil granos y el específico es la relación que existe entre el volumen de éste y su peso, es decir, el peso por unidad de volumen.

Vista la utilidad de la selección de la semilla, por su peso, es de aconsejar que siempre que se pueda no dejar de practicarse y así se obtendrá el mejoramiento de los cultivos.

LA 5.ª FERIA DE SAN GREGORIO

35.000 PESOS DE VENTAS

Como estaba anunciado se realizó su los días 20 y 21 en el establecimiento Almacén de los señores Hebbegg Hermanos, en la 3.a sección del departamento de San José, la 5.a feria San Gregorio, alcanzando un éxito brillantísimo.

Los remates empezaron el Domingo continuando todo el día y el Lunes hasta última hora, ascendiendo en total de lo vendido a la elevada suma de treinta y cinco mil pesos, cantidad que resulta elevadísima si se tiene en cuenta las recientes inquietudes porque acaban de atravesar.

Dos lotes de vaquillonas Hereford de alta mestización procedentes de los acreditados establecimientos del departamento de Flores, «El Curupis, de Ha-

Venta de ganado en Tablada

Día 22

Silveyra y Haro—

De Corral: Lanares 27 novillos, 38 vacas, remitidos por J. Kouzé y vendidos a pesos 3.80 por 11 kilos y carne criolla, para saladero.

De Mimes: 50 vacas remitidas por M. Bustamante y vendidas a ps. 16.50, carne neta, para saladero.

De Mimes: 25 novillos, 19 vacas y terneros remitidos por Bustamante y vendidos a pesos 3.80 por 11 kilos y carne criolla, para saladero.

De Mimes: 25 novillos, 19 vacas, 5 terneros, remitidos por Bustamante y vendidos a pesos 3.80 por 11 kilos y carne criolla, para saladero.

De Mimes: 8 bueyes, 12 novillos, 31 vacas, remitidos por Bustamante y vendidos a pesos 23.50 la, 11 y 21 no. 8, 11 y 34.50 vs. carne criolla, para saladero e interior.

Yaquey y Cía—

De Rio Negro: 6 bueyes, 43 vacas, remitidos por J. M. Berla y vendidos a ps. 38 los 6, carne neta, para abasto.

De Cerro Largo: 14 novillos, 19 vacas, remitidos por S. Catello y vendidos a ps. 18.50 los 14.50 vs., carne neta, para abasto y saladero.

J. Tamarindo: 159 novillos, remitidos por Linares y Cía y vendidos a ps. 22.50, carne neta, para abasto.

Vázquez y Arguero—Patiño—

De Canelones: 49 novillos, remitidos por Iriarte y Arguero y vendidos a ps. 16, carne criolla, para abasto.

De Canelones: 18 terneros, remitidos por D. Martínez y vendidos a ps. 6 y 8, carne criolla, para abasto.

De Mimes: 16 novillos, 46 vacas, remitidos por D. Terrero y vendidos a ps. 23 vs., 14.50 vs., carne neta, para abasto y saladero.

Curbelo y Aguirre—

De Durazno: 4 bueyes, 8 novillos, 16 vacas, remitidos por J. Céspedes y vendidos a ps. 23 lo, 18 vs., 12 vs., carne criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 8 bueyes, 3 vacas, 1 ternero, remitidos por A. Colman y vendidos a ps. 24 lo, 14, 14 vs., carne criolla, para saladero e interior.

De San José: 25 vacas, 26 terneros, remitidos por M. Gutiérrez y vendidos a ps. 11 y 11 vs., 8.5, carne neta, para abasto.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 8 novillos, remitidos por Leis y Trabasso y vendidos a ps. 15.50, carne criolla, para abasto.

De Montevideo: 19 novillos, 42 vacas, 4 terneros, remitidos por R. Posadas y vendidos a ps. 15.50 y 18 vs., 13, 13.25, 14 y 15 vs., 10 vs., carne criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 2 bueyes, 1 novillo, 5 vacas, remitidos por Leis y Trabasso y vendidos a ps. 15.50 y 18 vs., 13, 13.25, 14 y 15 vs., 10 vs., carne criolla, para abasto y saladero.

Pereyra e hijos—

De Tacuarembó: 7 novillos, 14 vacas, remitidos por A. Cardoso y vendidos a pesos 17.50 vs., 7 vs., carne criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 12 novillos, 26 vacas, remitidos por P. Segredo y vendidos a pesos 20 lo, 22 lo, 18 vs., carne neta, para abasto.

Sin variación, colmidores:

	Los 10 kilos
Lanas puras	de $ 4.40 á 4.55
Primeras superiores, lavadas	» 4.20 » 4.35
Primeras buenas corrientes	» » 4.00 » 4.15
Segundas finas, lavadas y corrientes	» 3.80 » 3.90
Segundas corrientes	» 3.70 » 3.80
1 buenas, 2d id id	» 3.50 » 3.60
1 regulares, 2d id id	» 3.40 » 3.50
1 lagas	» 3.30 » 3.40
Defectuosas por semillas, sarnosas, etc.	» 3.00 » 3.15
Corderos limpio y lavado	» 2.75 » 2.85
Corderos sucios y rapitos	» » 2.50
Corriegas sucias chias	» 2.00 » 2.10
Lanas chicas finas, superiores, limpias y limpias de la semilla	$ 4.00 » 4.05
1d id id y buenas	» 3.80 » 3.90
1d medianas buenas	» 3.40 » 3.45
1d regulares	» 3.10 » 3.20
1d chicas superiores	» 3.40 » 3.50
1d lavadas	» 3.10 » 3.20
Corderos limpio y lavado	» 2.50 » 2.60
Corderos sucios y rapitos	» 2.25 » 2.35
Corriegas sucias chias	» 2.00 » 2.10

Cueros secos, remitidos por Mutter y Pérez y vendidos a ps. 19.50, carne criolla, para abasto.

De Mimes: 39 novillos, 3 vacas, remitidos por D. Bustamante y vendidos a ps. 21 no. 35 vs., carne neta, para abasto.

De Mimes: 4 bueyes, 12 novillos, 31 vacas, remitidos por Bustamante y vendidos a ps. 23.50 lo, 11 y 21 no. 8, 11 y 34.50 vs., carne criolla, para saladero e interior.

Yaquey y Cía—

De Río Negro: 6 bueyes, 43 vacas, remitidos por J. M. Berla y vendidos a ps. 38 los 6, carne neta, para abasto.

De Cerro Largo: 14 novillos, 19 vacas, remitidos por S. Catello y vendidos a ps. 18.50 los 14.50 vs., carne neta, para abasto y saladero.

J. Tamarindo: 159 novillos, remitidos por Linares y Cía y vendidos a ps. 22.50, carne neta, para abasto.

Vázquez y Arguero—Patiño—

De Canelones: 49 novillos, remitidos por Iriarte y Arguero y vendidos a ps. 16, carne criolla, para abasto.

De Canelones: 18 terneros, remitidos por D. Martínez y vendidos a ps. 6 y 8, carne criolla, para abasto.

De Mimes: 16 novillos, 46 vacas, remitidos por D. Terrero y vendidos a ps. 23 vs., 14.50 vs., carne neta, para abasto y saladero.

Curbelo y Aguirre—

De Durazno: 4 bueyes, 8 novillos, 16 vacas, remitidos por J. Céspedes y vendidos a ps. 23 lo, 18 vs., 12 vs., carne criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 8 bueyes, 3 vacas, 1 ternero, remitidos por A. Colman y vendidos a ps. 24 lo, 14, 14 vs., carne criolla, para saladero e interior.

De San José: 25 vacas, 26 terneros, remitidos por M. Gutiérrez y vendidos a ps. 11 y 11 vs., 8.5, carne neta, para abasto.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 8 novillos, remitidos por Leis y Trabasso y vendidos a ps. 15.50, carne criolla, para abasto.

De Montevideo: 19 novillos, 42 vacas, 4 terneros, remitidos por R. Posadas y vendidos a ps. 15.50 y 18 vs., 13, 13.25, 14 y 15 vs., 10 vs., carne criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 2 bueyes, 1 novillo, 5 vacas, remitidos por Leis y Trabasso y vendidos a ps. 15.50 y 18 vs., 13, 13.25, 14 y 15 vs., 10 vs., carne criolla, para abasto y saladero.

Pereyra e hijos—

De Tacuarembó: 7 novillos, 14 vacas, remitidos por A. Cardoso y vendidos a pesos 17.50 vs., 7 vs., carne criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 12 novillos, 26 vacas, remitidos por P. Segredo y vendidos a pesos 20 lo, 22 lo, 18 vs., carne neta, para abasto.

Sin variación, colmidores:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.00 á 2.10
Id id, mal desecados	» 1.90
Id id, malos	» 0.40 á 0.50
Cueros potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Continúan rigiendo estos precios:

Cueros secos	kilo $ 0.38 á 0.42
Id salados	» 0.30 » 0.32
Nutria, sacado como bolsa é interior por el lomo	» 2.60 » 2.70
Id id, id id, id id,

ALMANAQUE

Jueves 24—Santo—San Dionisio mártir. Aynuar y Abdiquar.
Viernes 25—Santo.—La Anunciación de Nuestra Señora.—Ayuno y abstinencia.
Sábado 26—Santo—Santo Braulio y Manuel.
Sol sale 6 h. 2 m., ponese 6 h. 11 m. Cuarto menguante el 2.
Van transcurridos 85 días, faltando 280.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para pais el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publican gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayeur y Cía., París, calle de la Grange Batelière núm. 14.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Bolívar núm. 105.

Por un mes	$ 1.50
» » año	» 3.00
» » trimestre	» 1.50
» » semestre	» 2.25
Número atrasado	» 0.05
» del día	» 0.10

SALUD PUBLICA

LA VIRUELA

Durante las últimas 24 horas transcurridas sólo se denunció en la Dirección de Sanidad un caso de viruela ocurrido en la calle Comercio núm. 238. No se denunció ningún caso nuevo de esa enfermedad en el Lazareto de Santa Rosa. Podemos confirmar los puntos donde en estas últimas días ocurrieron mayor número de casos.

FERIA DOMINICAL

EL NUEVO IMPUESTO MUNICIPAL

La Dirección de Obras Municipales pide a los comisionados de la sección 1ª, que en sus inspecciones adopten de manera destinadas a indicar los sitios que ocupetan los puestos de feria, que se hacen en el domingo, de acuerdo con la última ordenanza sancionada por la Comuna.

Con la subdivisión de esos sitios la Municipalidad, por la circunstancia de que se percibe por cada puesto, cantidad que ordenó arrendar más favorablemente los puestos rematándose el impuesto en forma más conveniente.

De todas partes

PERMANENCIA DE LOS ESCRITOS HECHOS EN MAQUINA

De experimentos hechos y descritos por Mr. Edgar M. Grant se desprende que los manuscritos que han sido hechos con máquina de escribir son mas permanentes que la escritura hecha con tinta ordinaria. Los trabajos escritos en máquina se asemeja durante siete años, pero después de esos siguientes años tiveo: petróleo, éter, alcohol, agua, solución concentrada de cloro en agua, mezcla de cloro y alcohol, y en fin todo de todo ácido oxálico cítrico al cloro por el cloro, permanecen intactos. Por el contrario, acido tartárico al cloro por cierto y sodá hidratada al por cuatro por ciento. El efecto de estos mismos elementos sólo se manifiesta en el caso del agua clorada y de la sodá hidratada. Los efectos

JUGO MUSCULAR DE CARNE DE VACA
CONCENTRADO E INALTERABLE
MUSCULOSINE BYLA
RECONSTITUYENTE DE ORDEN ORDEN
Recomendado por el Cuerpo Médico en el tratamiento de la
TUBERCULOSIS — ANEMIA
DIARREAS CRÓNICAS
CONVALECENCIAS
EXCESO DE TRABAJO
DEBILIDAD
ATROFIA INFANTIL
Por Mayor: Establissements BYLA jeune en GENTILLY cerca de PARIS (Seine).
Venden en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
M. & C.

PLOMO VIEJO EN CAÑOS
SE COMPRA
EN ESTA IMPRENTA

PÍLDORAS DE CREOSOTINA
PÍLDORAS Buenos Aires
Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios. En venta en todas las farmacias.
Únicos representantes: SERAFÍN Y FERRER
RECONQUISTA ESQUINA JUNCAL

Buenos Aires República
Inyección "Cl" grande.
Cura de 1 á 5 días la Blenorragia. Gonorrea. Espermatorrea. Leucorrea. Flores Blancas y toda clase de flujo, por antiguos que sean. Garantida no causar Estrechez. Un específico para toda enfermedad nuevas. Libre de venena. De venta en todas las farmacias. Preparada únicamente por THE EVANS CHEMICAL CO. CINCINNATI, O. E. U. A.
W. T.

EN ESTA IMPRENTA
Hay en venta:
Un motor á vapor y un dínamo
Se vende una máquina vertical á vapor semidestituida, de la renombrada fábrica de Marshall Sons y Ca. Londres; de poco uso, trabajando á una potencia de más ó menos 5 caballos nominales, con su caldera correspondiente á 90 libras.
Máquina y caldera son de una construcción muy fuerte y se encuentran en muy buen estado.
Tiene chimenea de 12 metros de alto.
1 dínamo de corriente continua con una tensión de 110 volts y 125 amperes, con su regulador de tensión y tablero de mármol de distribución, con voltímetro y amperímetro y sus cortacircuitos necesarios.

Es las CONGESTIONES y las Fiebres Intermitentes del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Congestiones de origen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los países cálidos.
Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 50 á 100 gotas al día de
BOLDO-VERNE
Á 6 centavos litro de Café del ELIXIR BOLDO-VERNE
Depósito: VERNIE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en SERBOLE
Y en las mejores Farmacias de Francia y del Extranjero.
M. & C.

REMATES

José B. Comensoro

Terreno en el Paso del Molino, con frente á la calle Gómez y á otra calle particular. —Venta en las mismas.

EL DOMINGO 27 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado, por orden de su propietario:

Lo Un terreno con 11 metros de frente al Sur y á la calle Gómez, 6 metros 53 en el Norte, 32 metros 40 en el Este y 41 metros en el Oeste. Area: 369 metros 62.

2o Otro terreno esquina, con 11 metros de frente al Sur á la calle Gómez, 6 metros 53 al Norte, por 44 metros de frente al Oeste á la calle Particular y 41 metros en el Este. Area: 271 metros 31.

Y otro terreno con 22 metros 80 de frente al Oeste á la calle Particular, 24 metros 30 en el Este, 15 metros 66 en el Sur y 9 metros en el Norte. Area: 269 metros 65.

Estos tres terrenos están juntos, de manera que su área se presta para formar una quinta; y se venderá uno con opción á todos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificación por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. 862ms27.

José B. Comensoro
JUDICIAL
Sandia calle Soriano núm. 283
Entre Yaguaron y Ejido
MUY LINDA UBICACION
Base: $120 pesos

EL MIERCOLES 30 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré la mitad de esta propiedad.

Títulos y antecedentes: Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de 3er turno, Sarandí 148, autos «Testamentaria Enrique García».

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento.

Otros informes: Piedras 125. 797ms30.

José B. Comensoro
JUDICIAL
Colonia núm. 321
Entre Ejido y Olimar
UN LINDO LOTE PARA EDIFICAR
Muy buena posición.
Mide 10 m. 54 por 32 m. 24.
Area 349 metros 16.
Base ps. 6.387
Poco más de 18 pesos metro.
Con edificio y mejoras de valor.
El miércoles 30 de Marzo á las 4 1/2 p. m.
En la misma propiedad.
Títulos y antecedentes Oficina Actuaria del Juzgado L. C., tercer turno, Sarandí 148, autos testamentarios Enrique García.
Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía 10 por ciento.
Otros informes, Piedras 115. 768ms30.

José B. Comensoro
AVERIAS!...
Franela, cadenas, gemelos, pranderas, hachas con y sin cabo, planchas, sartenes, bicarbonato.—En el patio del Despacho de la Aduana.
EL MIERCOLES 30 de Marzo á la 1.30 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de un actuario, los siguientes efectos y por cuenta de quien corresponda:
En lotes á la vista:
C. H. L.—509—1 cajón 43 piezas 1364 metros franela.
B. F. G.—1137—1 cajón 54 docenas cadenas, pranderas y gemelos de metal.
B. F. G.—1139—6 cajones 52 docenas hachas surtidas.
B. F. G.—1612—3 cajones 24 docenas hachas con cabo.
E. R. W.—3015—1 cajón 72 planchas 3 varios.
E. P. H.—10640 30-32—3 cajones 54 docenas sartenes franceses mitad 20 al 30.
V. I. y C.—62—1 cajón 50 kil. bicarbonato soda Howard.
Venta desplazada, en otro sellado, entrega y pago en el acto. 850ms30.

José B. Comensoro
De los Aguateros «Expartera» y «Santa Lucía».—Con la base de ps. 4.000.—Y las baldeadas «Lecteres», «Martas» y «Pescheiras».—Al mejor postor.—El remate se efectuará en el muelle de la calle Florida.
EL JUEVES 31 de Marzo, á las 3 de la tarde, remataré, por orden y cuenta de la Sociedad Anónima de Lancheros.
El ponchón aguatero «Expartera» (antes Gascogne), de 45 metros cúbicos, con 15 m. 85 de eslora; 5 m. 15 de manga y 1 m. 67 de puntal, con todos sus enseres, y el ponchón «Santa Lucía», de 30 metros cúbicos, con 12 m. 11 de eslora; 4 m. 42 de manga y 1 m. 60 de puntal, con todos sus enseres según el inventario que está en mi casa á disposición de los interesados. Estas dos embarcaciones se venderán juntas, con la base de ps. 4.000.
Al mismo tiempo, sin base, al mejor postor por separado
Las baldeadas: «Lecteres», «Pescheiras» y «Martas».
Títulos buenos. Escritura por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el diez por ciento del precio de venta. 841ms31.

José B. Comensoro
De la casa calle Canelones núm. 208, entre Avenida de La Paz é Ibicuy.—Muy buena situación:
VENTA EN LA MISMA
EL DOMINGO 3 de Abril á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.
Esta casa edificada en un terreno de 7 metros 194 de frente por 31 metros 783. Area: 225 metros 647.
Comodidades: 8 piezas grandes, cocina, letrina, algibe, 2 patios, mdoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.
Títulos buenos, en la escribanía de Osvaldo Acosta, calle Misiones número 124.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de la venta.
Alquilada sin contrata en 36 pesos mensuales.
Puede visitarse. 873ms3.

José B. Comensoro
La gran casa de todo lujo, con jardín.—Calle Soriano núm. 212, entre Ibicuy y Cerrito.—Posición importante.—Venta en la misma.
EL ..... á las ..... de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.
Esta magnífica casa haja, decorada con todo lujo, de construcción sólida y con materiales de primera y en posición sobresaliente. Tiene sala y ante-sala, escritorio, gran comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño amplio con todo lo necesario, despensa, cocina con baldositas, 3 cuartos para servicio, algibe, letrina, 2 patios con claraboya y jardín al fondo.. al frente 3 balcones de mármol, zaguán con calle y piso de mármol.
La casa está perfectamente decorada.
El terreno mide 10 metros 792 de frente, por 42 metros 650 de fondo. Caño maestro, mdoquinado, vereda y arrimos pagos.
Títulos buenos.
Los gastos de escritura serán por cuenta de los compradores.
Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 882ms23.

José B. Comensoro
2 buenas propiedades.—Calle Colón número 128 y 140.—Y la otra esquina calle Cerrito núm. 253 al 259 y calle Treinta y Tres núm. 26 al 100.—Posición inmejorable.—Producen buena renta.—Venta en las mismas.
EL LUNES 4 de Abril á las 3 de la tarde, remataré con la base de ps. 16.000 la casa calle Colón núm. 128 y 140, ocupada por la Dirección General de Estadística y una florería.—Tiene 9 piezas, tres cuartos para servicio, algibe, cocina, 2 letrinas y 3 patios.
EL MISMO DIA A LAS 4 DE LA TARDE
CON LA BASE DE $ 25.500
La gran propiedad de altos que ocupa la pensión Durán, tiene: gran salón con portada, comedor, ante-comedor, 8 piezas, 3 para servicio, baño, cocina, letrica, mirador, galería y corredor con pisos de mármol. Los bajos con 3 almacenes.
Léase el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público, que el día 4 del entrante mes de Abril en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don José B. Comensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades:—1 El día 4 de Abril á las 3 de la tarde la finca situada en la vieja ciudad de esta capital, calle Colón número: 128 y 140, compuesta de un área edificada de 26 metros y 38 decímetros, que linda por el Norte con sucesores de don Pedro Garcia; por el Sud con doña María Josefa García—por el Este con don Gustavo Moller y por el Oeste con la calle Colón.—Se sido afectado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 16.000 pesos.—2o El mismo día á las 5 de la tarde, la finca y terreno situada en la Vieja Ciudad de esta capital compuesto el terreno de 15 metros 54 centímetros de frente á la calle Cerrito; 24 metros 37 centímetros también de frente á la calle Treinta y Tres;—27 metros 30 centímetros de fondo donde se encuentra la casa de don Gabriel A. Pereira y 14 metros 54 centímetros por donde linda con la sucesión de don Alejandro Chucarro.—Ha sido afectado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de ps. 25.500,00.—Se previene que no se admitirán ofertas que no alcancen á dichos aforos, que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, y que el mejor postor de cada propiedad está obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 939 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Delfina Barreto Alagon.—Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuaria, Rincón núm. 81.—Montevideo, Marzo 17 de 1910.—Antenor E. Pereira, escribano público. 845ms4.

Manuel M. Maciió
¡150!
POTROS, YEGUAS Y MULAS
De la famosa marca Porcellana. Se remataría en La Pastoril, el día 27 de Marzo á las 2 p. m. 790ms24.

Ponce de León y Dutra
El 27 del corriente á las 4 1/2 p. m.
Venderemos 3 espléndidos solares en Santa Vista, calles Hermitero y Caridad. A un paso de la calle Agraciada. Parada obligatoria y intermedia de los tranvías de Belloni Vista. Por repartición de herederos. Orden terminante de liquidar al mejor postor.
Garantía de comprador 10 por ciento. Escrituración por cuenta del comprador. Informes en nuestro escritorio Avenida General Rondeau 439. 845ms27.

Juan Carlos Carre
Rematará EL MIERCOLES 30 DE MARZO á las 4 y media p. m. la buena y central propiedad calle Maipú Florida número 58, entre 25 de Mayo y Reconquista.
Area 9 m. 34 s. frente por 27 m. 74 c. fondo —7 piezas grandes, cuarto de baño, cocina. Renta 720 pesos anuales.—Venta al mejor postor al contado.—Por el que quiera que la solicite de construcción, en una magnífica edificación de dinero.—Puede visitarse todos los días.—Escritura de cuenta del comprador.—Seña 200 pesos.—Informes, Buenos Aires 580. 879ms30.

Mendoza Garibay
De 2 valiosas fracciones de campo
SITUADAS EN EL
Departamento de Treinta y Tres
Entre las arroyos Cebollatí y Parado
Forman parte de los reputados campos de la sucesión de doña Paulina Lago de Medeyros.
La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, EL JUEVES 31 de Marzo, á las 3 p. m.
FRACCION N—Con un área de 631 hectáreas 8875 metros cuadrados.
FRACCION O.—Con un área de 1296 hectáreas 4767 metros cuadrados.
Estas fracciones se venderán en un solo lote, sumando un área de 1.922 hectáreas 1642 metros cuadrados.
En el momento del remate se exhibirá al público, el plano del agrimensor Lerena, en que se demuestra perfectamente, su ubicación, irrigación y demás condiciones favorables del campo.
Ambas fracciones están deslindadas y dentro de sus respectivos alambrados.
La venta será al mejor postor y al contado.
Título perfecto. La escritura y certificados serán de cuenta del comprador.
Los títulos están á disposición de los interesados en la escribanía del señor Pedro Moreno, Cerrito 225.
Garantía de la compra, el 10 por ciento. Para ver el plano y demás datos, á mi oficina, Misiones 190. 760ms31.

Mendoza Garibay
El domingo 3 de Abril á las 3 p. m.
POR ORDEN DEL
BANCO DE CRÉDITO
7 SOLARES FRENTE AL
Parque Nacional
Sobre la Calle Presidente Berro
Entre la gran Avenida
8 de Octubre y calle Aldea
Lindando con las preciosas casas del señor Denis y con terrenos de la sucesión Figueiro.
Son bien proporcionados y tienen empedrado pago.
La venta será en detalle, al mejor postor y á pagar en 48 mensualidades sin interés. Se hará un descuento conveniente, al que pague al contado.
El solar número 7, tiene una casita con dos piezas de material y en casi todos los demás lotes hay árboles frutales.
Seña ps. 20 por cada solar
Se entregarán anojotados, conforme al plano del agrimensor señor Juan Miro.
El cartel fijado en los mismos terrenos, indica la ubicación.
Por más datos, Misiones 189. 608ms23.

Mendoza Garibay
Judicial con base ínfima—Hermoso terreno sobre el "Camino Larrañaga" aparente para ser fraccionado—Son 16.841 m. 61 d.—EL 6 DE ABRIL á las 4 p. m.
Léase el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 6 del entrante mes de Abril, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y en un solo lote, de dos fracciones de terreno, situadas en las proximidades de esta ciudad, compuesto de un conjunto de una extensión superficial de 16.841 m. cds. 61 dcs.—Con 287 metros, 25 centímetros en el Norte, lindando con doña Francisca Bocaccio, sucesores de don Francisco Bocaccio; 286 metros en el costado Este, lindando también con don Ramón Escarra, sobre quinta de los Padres—277 metros 85 cts. en el costado Sur, que linda con el Arroyo Larrañaga y 58 metros 60 cts. en el costado Oeste, que linda con el Camino Larrañaga.
La mencionada fracción está señalada con las letras A y B, en el plano levantado por el ingeniero don Juan I. Delfino de 6 de Marzo de 1897.—Han sido afectados para el pago del Impuesto Inmobiliario, en la suma de 3.000 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo, que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 5 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 939 del Código de P. Civil.
Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Delfina Barreto Alagon.—Montevideo, Marzo 27 de 1910.—Antenor E. Pereira, escribano público.
Para ver el plano y por otros datos, á mi oficina, Misiones 190. 888ms27.

Antonio S. Zorrilla
SOLEMNE INAUGURACION
Del "Gran Barrio Guillermo Marconi"
¡¡COLOSAL REMATAZO!!
El domingo 3 de Abril á las 3 p. m.
En el paraje más central
MAS PANORÁMICO Y MAS HERMOSO
DE LA ALEGRE
Avenida Carlos Blanco (antes Cuba)
POR ORDEN DEL
Banco Popular del Uruguay
Entre el Camino Larrañaga y el Hipódromo Nacional de Maroñas—Lindando con el almacén de Beltrán.
¡846 SOLARES SOBERBIOS
Y 3 BUENAS CASAS!
Con el eléctrico al frente á 20 minutos del centro de la ciudad. Lindos lotes sobre la Avenida General Flores, calles de 17 metros y un espléndido boulevard de acacias de 20 metros de ancho.
¡¡Venta liberal única!!
EN MENSUALIDADES FIJAS DE
3, 5, 7, 9 y 15 pesos
Terrenos altos sin zanjas ni desmontes; de perfecta nivelación. Superficies especiales para edificar y vivir todo el año. Posición de inmenso porvenir. Muy alegre por ser la Avenida General Flores, una arteria de gran tráfico, siendo el pasaje obligado al Hipódromo Nacional, á Piedras Blancas, etc. Hay lotes con arboledas vallosísimas, de más de 50 años, que representan hermosos parques de gran mérito.
EL DOMINGO 3 DE ABRIL á las tres de la tarde inaugura solemnemente con la venta de 200 soberbios lotes, correspondientes á la primera sección, el gran barrio Guillermo Marconi, situado como se vá, en una posición alegre y de gran porvenir.
Estimaré visiten estos lindos terrenos para poder apreciar su belleza é importancia.
MUY IMPORTANTE!—El Banco Popular, ofrece á los compradores de estos terrenos, el dinero necesario para edificarlos, mediante un pago en cuotas mensuales, á 14 años de plazo.
Varios carteles colocados sobre los mismos terrenos determinan su ubicación, y lugar del remate.
Exijo á los compradores el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto, quedando el comprador tomo de inmediato la posesión de su compra.
TREN GRATIS!—A las 2 y 14 p. m. partirá de 18 de Julio y Andes, el convoy de eléctricos que los conducirá gratuitamente al lugar del remate.
Por planos y demás informes á mi oficina, Misiones núm. 214. 844ms3.

Antonio S. Zorrilla
¡¡EN ALDEA Y LARRAÑAGA!!
¡¡AL SUD!
¡Posición de porvenir incomparable!
¡Altura espléndida, higiénica y dominante! ¡Vistas panorámicas preciosas, en todos sus contornos!
¡80 hermosos solares!
EN MENSUALIDADES
¡¡De 4, 6, 8, 10 y 12 pesos!!
Y 2 CASAS
En cuotas de $ 25 y 30 por mes!!
¡Con eléctrico de la Transatlántica á sus frentes, á inaugurarse brevemente!—¡Areas para todos los gustos!—Chicas y grandes!
POR ORDEN DEL
BANCO POPULAR DEL URUGUAY
EL DOMINGO 10 de Abril á las 3 de la tarde—Venderé este conjunto de lindos lotes en las condiciones liberales arriba indicadas.
Próximamente más informes.
Planos, en mi oficina, Misiones número 214. 863ms10.

Antonio S. Zorrilla
¡¡10 hermosas fracciones de campo!!
EN EL ROSARIO
DEPARTAMENTO DE COLONIA
Venta en la Bolsa de Comercio
CALLE ZABALA ESQ. PIEDRAS
Excepcional posición!—Sobre el importante Arroyo del Colla—A 1 1/2 kilómetros del Pueblo del Rosario y á 4 del puerto de embarque en el arroyo del mismo nombre, actualmente en canalización.—Tierras buenas para agricultura y especiales para la gran industria lechera!!
¡Con aguadas permanentes y magnífico monte!
Es el centro de colonización más importante del país!—Zona agrícola muy poblada!—Con escuela pública en su límite y caminos de fácil y rápida comunicación con el Rosario y Colonia Suiza, distante ésta 8 kilómetros.—La fracción letra H tiene buen edificio con una habitación y cómodos galpones!
EL MARTES 12 de Abril á las 2 de la tarde, venderé en la Bolsa de Comercio, estas 10 hermosas fracciones con las superficies y lote de vista siguientes:
Fracción A—H 1528 mts. Fracción B—H 1528 mts. Fracción C—110 H 6528 mts. Idem D—10 H 3672 mts. Idem E—40 H 5000 mts. Idem F—94 H 7101 mts. Idem G—67 H 4778 mts. Idem I—30 H 6250 mts. Idem J—53 H 7750 mts. Idem K—40 H 6250 mts. Fracción H con edificio 62 H 6528 mts. Este p. 36.00 la hectárea.
Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados etc., de cuenta de los compradores.
Obligación 10 por ciento del importe en garantía al firmar el boleto.
Por planos é informes á mi oficina, Misiones 214. 864ms17.

Santiago Gararagno
JUDICIAL
AL MEJOR POSTOR
Por ejecución de hipoteca, de dos fracciones de terreno en el Pedarel—Una de 14.852 metros cuadrados y otra de 14.684 metros cuadrados.
EL LUNES 4 de Abril próximo á las 3 p. m. en las puertas del Juzgado L. Departamental, de acuerdo con el siguiente edicto:
REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Jaime Olivia Larravide, dictada en el juicio seguido por doña Juana Martínez de Barlari contra doña Rosa Crovetto por ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el día 4 del entrante mes de Abril á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Santiago Gararagno, asistido del alguacil y actuario, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de las fracciones de terreno situadas en el Pedarel de esta departamento, la primera señalada con la letra E, del plano del agrimensor don Cárlos Burmester levantado en Octubre del año ochocientos noventa, compuesta de una hectárea, 4892 metros, 73 decímetros, con 125 metros 40 centímetros al Nor-Este lindando con doña Rosa Benvenuto de Crovetto.—180 metros 31 centímetros al Nor-Oeste con la fracción letra D.—190 metros 40 centímetros al Sud-Oeste lindando con la sucesión Oracera y 123 metros 70 centímetros al Sud Este con Miguel Benvenuto, formando en la parte Nor-Este un martillo de 20 metros al Sud-Oeste donde linda con el mismo Benvenuto y 13 metros 81 centímetros al Sud-Este del martillo lindero con Andrés Benvenuto,—y la segunda señalada con el número 5 del plano levantado en Agosto de 1905 por el agrimensor don Octavio Scotti Blanco, con las mejoras que contiene, compuesta de una hectárea de 4084 metros 59 decímetros que se deslindan así: 123 metros 79 centímetros al Ner-Este con linando con Esteban Gapar, 119 metros al Nor-Oeste lindando con la fracción centro, 19 metros 47 decímetros al Sud-Este con Andrés Benvenuto y 123 metros 19 centímetros al Sud Oeste lindando con más terrenos de la Sucesión.—Se previene que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador quien deberá consignar el cinco por ciento como garantía de su oferta.—Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 179, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 15 de 1910.—Avelino Barbet, actuario. 858ab4.

Francisco Artigas
POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
¡¡A grandes plazos!!
La hermosa quinta de la sucesión Dalacchi
(Antigua quinta del coronel Latorre)
EN EL CAMINO ARTIGAS
A DOS CUADRAS DEL
CAMINO MILLAN
Dividida en solares que se venden á pagar en cuotas fijas de
4, 6 y 8 pesos por mes
con hermosas arboledas y soberbios árboles frutales
El domingo 3 de Abril á las 3 p. m.
Y ADEMAS
DE DOS PROPIEDADES
La casa quinta, verdadero palacete de construcción sólida,—con toda clase de comodidades que se venderá á pagar al contado.
TREN GRATIS—A las 2 y media p. m., saldrán de las calles Paysandú y Florida las tres que conducirán gratuitamente á la concurrencia.
NOTA—Antes de proceder á la venta de los solares que componen las fracciones E. y T. del plano respectivo (en la E. está ubicada la casa) se darán ofertas por las dos fracciones en conjunto, pero el éstas no convinieran se venderán en la forma indicada en el plano.
Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 806ab3.

PONCE DE LEON & DUTRA
GRAN REMATE DE
350 vacunos de Pedigree y 850 puros por cruza
500 lanares, potros tiro pesado y mulas
Del Establecimiento "Los Cerros de San Juan" de la Compañía Rural Bremen
DE C. F. LAHUSEN
EL 4 DE ABRIL DE 1910
En dicho establecimiento, Conchillas, departamento de Colonia, venderemos al mejor postor y sin base, soberbios lotes de ganados, especiales para plantel es. Vacas y vaquillonas de pedigree inscriptas. Productos apropiados para cabaneros. ¡Pedigrees de primer orden! Vacas con cría y servidas por toros importados. Las vacas y vaquillonas puras por cruza son especialmente seleccionadas y clasificadas en lotes pequeños como para el que desee un buen plantel.
De acuerdo con el siguiente detalle;

DURHAM
12 Vacas pedigree inscripto
68 Idem puras por cruza con 63 terneros
14 Vacas idem sin cría
25 Vacas tamberas con 14 terneros
12 Vaquillonas tamberas de 3 años.
16 Idem de 1 1/2 años
48 Idem de 2 1/2 á 3 años con 9 terneros
26 Idem de 1 1/2 años
12 Idem de 3 años crasa Hereford y Durham
29 Toros de 2 años

HEREFORD
157 vacas de pedigrés con 112 terneros de pedigrés
52 Vaquillonas idem.
100 Vacas puras por cruza con 100 terneros idem
20 Vacas idem sin cría
50 Vaquillonas de 3 años, con 40 terneros
149 Vaquillonas de 2 años
50 Vaquillonas de 1 año
22 Vaquillonas cruza Durham y Hereford
20 Toros puros por cruza

YEGUARIZOS
10 Potros tiro pesado
10 Mulas de 3 años

LANARES
500 Ovejas Hampshire (Cara Negra), servidas por padres importados.

Los ganados del señor Lahusen son bien conocidos en todo el país, pues han sido premiados en casi todas las Exposiciones Rurales de la República, obteniendo el año pasado el "campeonato de Durham en Montevideo".
Vacunados contra el carbuncio y por consiguiente adaptables tanto á los campos del Sur como á los del Norte.
Venderemos enseguida en el mismo establecimiento "Los Cerros de San Juan" también en remate de la conocida Estancia "Las Conchillas":

HEREFORDS
50 Vaquillonas de 3 años con cría por toros importados.
75 Idem de 2 1/2 años.
125 Idem de 1 1/2 años.
100 Novillos de 2 á 2 años.
100 Novillos de 1 á 2 años.
100 Idem de 1 á 3 años (tamberos).
50 Idem de 1 á 2 años (tamberos).
1 Vaca importada inscripta.

LANARES
500 ovejas Lincoln y 12 carneros idem.
Comisión de comprador 2 o/o. Por más informes y catálogos ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau N.o 439. 808ab4.

Ricardo Sienra
Grandes remates de mercaderías
ESTACION DE INVIERNO
Por exclusiva orden de los señores Enrico Dell'Acqua y Cía.
EN MI CASA, CALLE RINCON NUM. 38
EL LUNES 28, MIERCOLES 30 de Marzo y VIERNES 1.o de Abril á la una en punto se procederá á la venta de todos los artículos que componen el selecto surtido de esta importante firma.
Dado lo excepcional de estas ventas no entro en mayores detalles los que se darán por los carteles de uso. 875-A1.1.

Pascual Quartino
GRANDE É IMPORTANTÍSIMO REMATE DE MERCADERÍAS
PARA TENDEROS, ROPEROS, SASTRES Y MENCEROS
Por cuenta y orden de la casa importadora del señor Emilio J. Noffa
En su propia casa de negocio calle Rincón núm. 43, esquina Misiones
EL LUNES 28, MARTES 29, JUEVES 31 del corriente y VIERNES 1.o de ABRIL á la una en punto de la tarde, daré principio á la venta del inmenso surtido de mercaderías recién recibido por dicha casa.
Omito detalles por su mucha extensión, pero hago presente que se podrá en tablas todo el surtido de la casa.
Recomiendo puntual asistencia. 877-ab.1.o.